

REG. CLEMENTE ESPINOZA ALVARADO.
REG. MARTHA LETICIA SALAZAR CONTRERAS.
REG. ADRIÁN ALEJANDRO FLORES VÉLEZ.
REG. CAROLINA ÁVILA VALLE.
VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO.

P R E S E N T E S:

Anteponiendo un cordial saludo, me es grato dirigirme a sus finas personas y a la vez hacerles a ustedes una atenta invitación, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como en los artículos 52°, 58°, 59°, 67° y 69° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; artículos 1°, 3°, 8°, 9° fracción I, 10°, 20° y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás legislación aplicable; se les cita el próximo miércoles 16 (dieciséis) de Marzo del año 2022 (dos mil veintidós), a las 13:00 trece horas, en la Sala del Pleno del Ayuntamiento, a fin de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Alumbrado Público.

La sesión a la que se convoca por el presente oficio se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura, en su caso aprobación, y firma del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la comisión edilicia de Alumbrado Público, de fecha 18 dieciocho de Febrero del año 2022 dos mil veintidós.
- IV. Turnos y comunicaciones recibidas.
- V. Dictámenes a discusión.
- VI. Asuntos varios y;
- VII. Clausura.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas al presente, y esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, me despido, reiterándoles mis más distinguidas y respetuosas consideraciones.

ATENTAMENTE.
“2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN”



C. BLANCA ESTÉLA RANGEL DÁVILA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.

Martha Leticia Salazar Contreras

Carolina Ávila Valle